

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA OPERADORA "TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA" DEL AÑO 2017

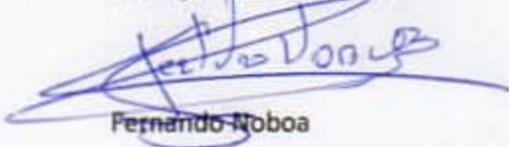
Con el debido respeto y consideración que todos ustedes lo merecen, paso a entregar y de acuerdo como lo exige la ley, un informe del período correspondiente al año 2017, si bien es cierto todos somos consientes y conocedores de cómo se ha venido trabajando en lo relacionado específicamente en la parte económica, de acuerdo a los informes anteriores de parte de Gerencia en que se indicaba que el movimiento económico estaba basado en el contrato de trabajo que tenía el compañero Roberto Acosta, que era el único accionista que manejaba un contrato de trabajo, en consecuencia el movimiento estaba basado en los pagos y descuentos mensuales de la Institución a la cual servía IMBAVIAL. De la misma manera otros movimientos únicamente se realizaban en compra de materiales de escritorio y en pocas oportunidades de gastos extras que la Operadora realizaba con autorización del Directorio o resoluciones de Junta General; así mismo mi agradecimiento a la Ing. Sonia Gallegos quien con su experiencia lleva a feliz término la parte contable y sin tener problemas con las instituciones de control.

De la misma manera debo indicar que mi preocupación siempre fue la de buscar alternativas para poder cobrar la cartera vencida, insistiendo en que se debería aplicar el Reglamento Interno vigente y que definitivamente con resolución de todos ustedes y del Directorio se esta aplicando a partir del 10 de Enero de este año, inclusive buscando que el Directorio apruebe alternativas de ayuda hacia el accionista deudor y poder ayudar en una forma eficaz a los compañeros que estaban adeudando, estamos preocupados y consientes que lo vamos a lograr con la voluntad y el compromiso que todos debemos hacerlo en beneficio de la Institución y de todos los compañeros accionistas.

Debo manifestar que he estado atento al cambio de accionistas, recuperándose de alguna manera un puesto más de los que estaban inactivos y que eso significa ya un paso en firme que nuestra Operadora ha tenido en su trayectoria como operadora comercial, escolar e institucional.

Compañeros tengan la seguridad que esa buena relación que existe en el directorio actual, son motivos suficientes para seguir trabajando y los recursos económicos que ustedes entregan serán bien invertidos. Gracias a ustedes por escucharme.

Ibarra, Marzo 19 del 2018



Fernando Noboa

COMISARIO